Portoviejo, a 26 de marzo de 2016

Señora
Olivia Robertina Jalca Gallegos
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **RENTADORA DE AUTOS S.A. RENTAUTO** en sesión celebrada el día de hoy 26 de marzo de 2016, resolvió nombrar a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene bajo su responsabilidad, entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

2.1.6
N° TRAMITE: 2172-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

La Compañía **RENTADORA DE AUTOS S.A. RENTAUTO** se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 19 de noviembre de 2012, mediante Escritura Pública autorizada por el Doctor Roberto López Romero, Notario Octavo del Cantón, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 17 de diciembre de 2012.

La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,

Marien Susana Moreira Vera
Presidente Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RENTADORA DE AUTOS S.A. RENTAUTO** para el período que he sido designado por la Junta General de Accionistas, Portoviejo, a 26 de marzo de 2016.

Olivia Robertina Jalca Gallegos
c.c. 130108060-0

TRÁMITE NÚMERO: 4001
91075O9HTMWIDH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2682
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	641
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENTADORA DE AUTOS S.A. RENTAUTO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JALCA GALLEGOS OLIVIA ROBERTINA
IDENTIFICACIÓN	1301080600
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA